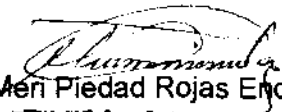
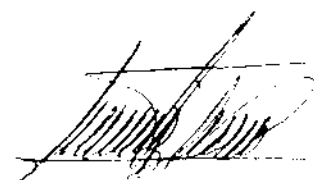


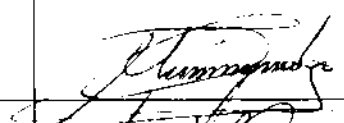
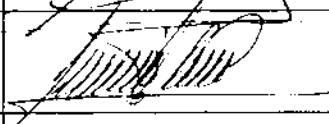
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CONSTRUCTORA JULCOSUR CÍA. LTDA."

En la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja el día de hoy dieciocho de marzo de dos mil trece, a las 09h00; en el local de la compañía ubicado en las calles Bernardo Valdivieso 13-53 y Lourdes, se constituyen las siguientes personas, en sus calidades de socios de la compañía Constructora Julcosur Cía. Ltda.: Dra. Meri Piedad Rojas Encalada y el Ing. Julio Augusto Correa Córdova.- Actúa como Presidenta de la presente Junta, la Dra. Meri Piedad Rojas Encalada y como secretario el Gerente de la sociedad Ing. Julio Augusto Correa Córdova.- De conformidad a con lo que establece el inciso segundo del Art. 119 de la Ley de Compañías y una vez que el secretario de conformidad con lo que establece el Art. 121 ibídem, ha constatado la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad los socios presentes acuerdan celebrar la Junta General Ordinaria, con el objeto de resolver como único punto del orden del día, el siguiente: **1) Conocer el informe de Gerencia y aprobar las Cuentas y Balances de la compañía "CONSTRUTORA JULCOSUR CÍA. LTDA.", correspondiente al ejercicio económico 2012.-** Puesto en consideración el orden del día por la Presidenta, los comparecientes manifiestan su aceptación al orden del día, por lo que la Presidenta procede a declarar instalada la Junta y pone en consideración para su discusión y resolución el punto acordado.- **PRIMER PUNTO.-** El señor Gerente de la compañía Ing. Julio Augusto Correa Córdova, procede a entregar copia de su informe sobre la gestión que se ha desarrollado durante el ejercicio económico del año dos mil doce, adjunta los estados financieros a cada uno de los socios y pasa a explicar su contenido con relación a la actividad económica que ha ejercido la compañía durante el ejercicio fiscal dos mil doce. Luego de las respectivas deliberaciones, los socios de la Compañía Constructora Julcosur Cía. Ltda., por unanimidad **RESUELVEN.-** Dar por conocido el informe y aprobar los Estados Financieros de la compañía Constructora Julcosur Cía. Ltda.- **Por haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para la redacción del acta respectiva; y, siendo las, 10h00, se reinstala la sesión y se da lectura al acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado. Para constancia firman en unidad de acto la totalidad de los socios de la compañía.**


Dra. Meri Piedad Rojas Encalada
Socia- Presidenta


Ing. Julio Augusto Correa Córdova
Socio- Gerente General- Secretario

**LISTA DE ASISTENTES CORRESPONDIENTE A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA
JULCOSUR CÍA. LTDA." CORRESPONDIENTE AL 18 DE MARZO DEL AÑO
2013**

NOMBRE	% CAPITAL	FIRMA
Dra. Meri Piedad Rojas Encalada	12%	
Ing. Julio Augusto Correa Córdova	88%	
TOTAL	100%	